

Cliente: Nova Andino Litio SpA **RUT:** 79.626.800-K
Dirección: ANÍBAL PINTO 3228, SAN PEDRO DE ATACAMA - ANTOFAGASTA
Proyecto: MONITOREO HIDROGEOLÓGICO EN SALAR DE ATACAMA Y SALAR DEL CARMEN

Nombre Punto: REGLILLA SALADITA CONAF

Instrumento Ambiental: RCA 226/2006

Lugar de Inspección: PEINE

Fecha Inspección: 20-04-2026

Comuna/Región: SAN PEDRO DE ATACAMA, REGION DE ANTOFAGASTA

Hora Inicio Inspección: 12:05

Técnica de Inspección: MANUAL

Hora Terminó Inspección: 12:37

Tipo de Inspección: PUNTUAL

Mediciones: Muestra Química

Tipo Agua: SUPERFICIAL

Batería: Físico-Químico-Metales Aniones

DATOS EN TERRENO

Hora en terreno:	12:15
Temperatura (°C):	18,60
Conductividad (uS/cm):	49.900
TDS (ppm)	S/D
Salinidad (psu):	S/D
Potencial Redox (mV):	S/D
Oxígeno Disuelto (mg/L):	6,43
pH:	8,17

Características Ambientales

Condiciones Climáticas	Despejado
Viento	Calmo
Tipo Sector	Salar

Características Muestra Agua

Aspecto Muestra	Turbia
Color Muestra	Blanca
Olor Muestra	Con olor

Observaciones:

2,125 Lts. de agua para muestra (6 envases-Ítem 11)

(*) S/D: Sin datos.

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

Informacion Equipos Utilizados:

N° Serie	Tipo Equipo	Marca	Modelo
9480679	Multiparámetro	WTW	3430

Referencia Procedimiento:

P-HIDRO-01	Procedimiento de Muestreo de Agua Superficial y Subterránea
I-HIDRO-01	Instructivo Condiciones y Almacenamiento de las Muestras
I-HIDRO-02	Instructivo Sistema de Codificación de Registro de las Muestras
I-HIDRO-03	Instructivo Específico Uso Medidor de pH
I-HIDRO-04	Instructivo Específico Uso Medidor de Conductividad
I-HIDRO-05	Instructivo Específico Uso Medidor de Potencial Redox (Orp)
I-HIDRO-06	Instructivo Específico Uso Medidor de Oxígeno Disuelto (Od)
I-HIDRO-07	Instructivo Específico Uso Medidor de Temperatura
I-HIDRO-10	Instructivo Específico Registro Fotográfico

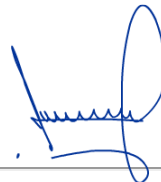
Monitores en Terreno

Nombre: GUILLERMO MARTÍNEZ SUPANTA
Rut: 18400244-2
Cargo: MONITOR AMBIENTAL

Nombre: GERMÁN REYES ULLOA
Rut: 15399092-1
Cargo: MONITOR AMBIENTAL



MONITOR AMBIENTAL



MONITOR AMBIENTAL

Inspector Ambiental Autorizado por S.M.A.

Nombre: MARLENE ULLOA EWERT
Cod. I.A./Rut: 13150585-K
Cargo: ADMINISTRADOR DE CONTRATOS - INSPECTOR AMBIENTAL

Representante Legal

Nombre: CECILIA OLIVERA ALLENDES
Rut: 9.674.462-5
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL



ADMINISTRADOR DE CONTRATOS - INSPECTOR AMBIENTAL



REPRESENTANTE LEGAL

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

Nombre Punto: REGLILLA SALADITA CONAF
Instrumento Ambiental: RCA 226/2006

**Coordenadas UTM
WGS84**

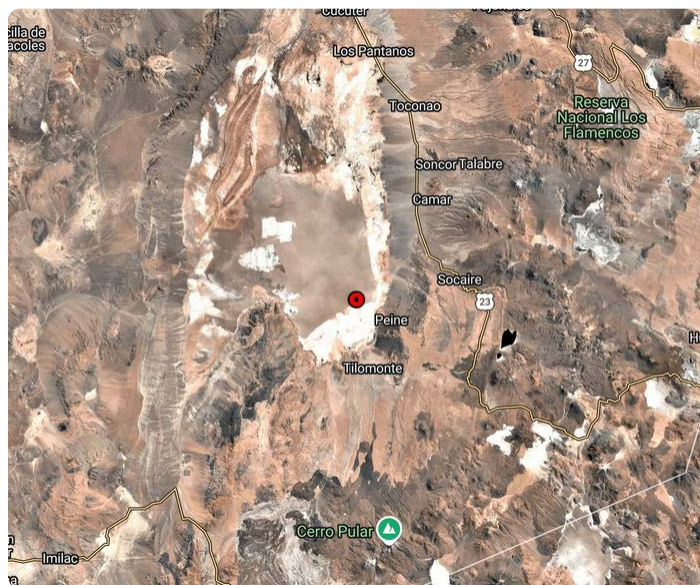
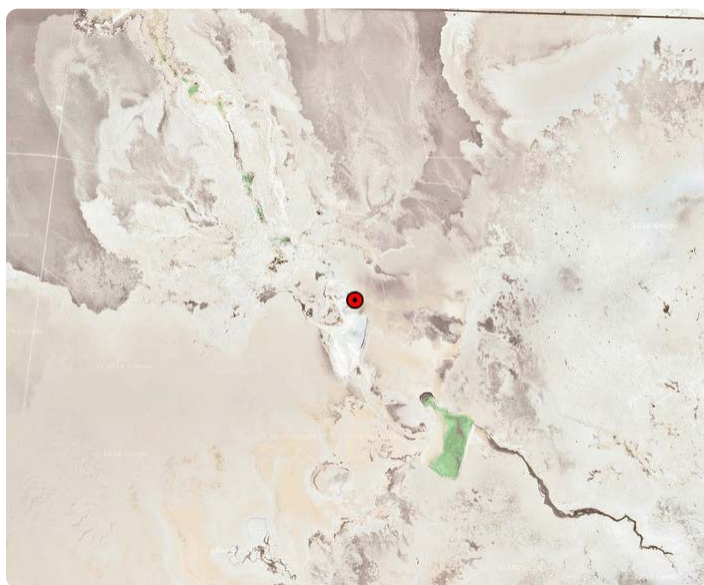
Este: 587023

Norte: 7381471



Sector:
PEINE

Comuna/Región:
SAN PEDRO DE ATACAMA, REGION DE
ANTOFAGASTA



SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

ANEXO TÉCNICO CADENA DE CUSTODIA REGLILLA SALADITA CONAF

SEGEA		CADENA DE CUSTODIA MUESTREO DE AGUAS		36217		Código: R-HIDRO-52 Versión: 1 Fecha: 06-04-2021	
TEMPERATURA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA (USO LABORATORIO): 21.6						PÁGINA	1 DE 2
Datos del titular Razón Social: Nova Andino Lito SpA Rut (razón social): 79.626.800-k Instrumento ambiental: RCA 226/2006 Lugar de muestreo: SALAR DE ATACAMA							
Nombre representante Legal: CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ Rut Rep. Legal: 10.476.287-5 Dirección: ANIBAL PINTO N° 3228, ANTOFAGASTA Nombre del Proyecto: MONITOREO HIDROGEOLOGICO EN EL SALAR DE ATACAMA Y SALAR DEL CARMEN							
Recibido por Nombre: Firma:							
ENVÍAR REPORTE DE ANÁLISIS A:		CLIENTE:	SQM SALAR	CONTACTO:	CAMILA ZUÑIGA		
		DIRECCIÓN:		CIUDAD:			
		TELÉFONO:		E-MAIL:	camilazuñiga@sqm.com		
LUGAR DE MUESTREO		LUGAR:	SALAR DE ATACAMA	OC:			
ORDEN DE TRABAJO		N° DE OC / OT:		COTIZACIÓN ALS:			
MUESTREO POR		NOMBRE:	GUILIELMO MARTINEZ	CARGO:	Monitor Ambiental		
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA (Máx. 20 caracteres)	FECHA DE MUESTREO	HORA (hh:mm)	MATRIZ (*)	TIPO DE MUESTRA	Parámetros Medidos en Terreno	
					PUNTUAL	COMPUERTA	T°
							pH
							CE (US/cm)
							OD (%)
							OD (mg/L)
							Cloro (mg/L)
							Turbiedad (NTU)
1	REGLILLA SALADITA CONAF	20-04-26	12:15	AT	X	-	18.6
2							8.174
3							49.900
4							-
5							6.43
6							-
7							-
8							-
9							-
10							-
11							-
12							-
13							-
14							-
15							-
OBSERVACIONES DE TERRENO: FILTRADAS Y PRESERVADAS.							
ENTREGADO POR: Esteban Castillo		HORA: 12:25	RECIBIDO POR: Karla Quiroz		FECHA: 21-4-26	HORA: 12:43	RESPONSABLE DE INGRESO: Karla Quiroz
Envases proporcionados por: ALS Medio de transporte: Aéreo Terrestre Otro Método de refrigeración: Con hielo Con Gel pack Con Ice pack Aislapal Nevera Sistema Control de refrigeración: Testigo plástico Testigo de vidrio Otro				Nombre y Firma Inspector Ambiental: Rosa de H. Comentarios: 2,150 LTS DE AGUA PARA MUESTRA, 6 ENVASES, ITEM 11 MERLENE ULLOA EWERT www.alsglobal.cl			
(*) Matriz: FI (Filtro); AS (Agua Superficial); AR (Agua Residual); AP (Agua Potable); AT (Agua Subterránea); AM (Agua del Mar); AL (Agua Pluvial); RIL (RISES); SL (Suelos); SE (Sedimentos); SO (Sólidos); RISES (Residuos Sólidos). SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA. AV. LA PAZ 1447, CASA 4A - CALAMA - CHILE - fono 552761972 www.segea.cl - mail: m.ulloa@segea.cl							
						CÓDIGO ETFA 040-01	

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, MARLENE ULLOA EWERT, RUN N° 13150585-K, domiciliado en PASAJE CAPÍN N° 3470, VILLA LOMAS HUASI - CALAMA- CALAMA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA, en mi calidad de inspector ambiental N° 13150585-K, ETFA 040-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Nova Andino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5 representante legal de Nova Andino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Nova Andino Litio SpA
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Nova Andino Litio SpA
- No he controlado, directa ni indirectamente a Nova Andino Litio SpA

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de inspección ETFA 44566 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

5 de mayo de 2026



Firma Inspector Ambiental
Código IA 13150585-K

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, CECILIA LUZMIRA OLIVERA ALLENDES, RUN N° 09.674.462-5, domiciliado en AVDA. LA PAZ 1447, LOTE 4A, CALAMA - REGIÓN DE ANTOFAGASTA, en mi calidad de representante legal de SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA. Sucursal Calama, Código ETFA 040-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con NOVA ANDINO LITIO SPA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5, representante legal de NOVA ANDINO LITIO SPA, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha controlado, directa ni indirectamente a NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por NOVA ANDINO LITIO SPA
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.
- Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5, representante legal ni con NOVA ANDINO LITIO SPA

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de NOVA ANDINO LITIO SPA y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de inspección ETFA 44566 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



5 de mayo de 2026

Firma Representante Legal
Fin del reporte informe ETFA N° 44566

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl